Análisis económico de la legalización de la marihuana

Martha Quiñones Domínguez Universidad de Puerto Rico en Arecibo

RESUMEN: Con este artículo se busca aplicar el razonamiento económico a la hipótesis de legalizar la producción, la distribución y la venta de la marihuana. Para ello, primero se efectúa una aproximación a la actual coyuntura puertorriqueña, en relación con la política anti-drogas. Se analiza la actual política contra el flagelo del tráfico de drogas, la visión económica y las diferentes posturas frente a la legalización de la marihuana.

PALABRAS CLAVE: marihuana, narcoeconomía, tabaquismo, alcoholismo, guerra contra las drogas, descomposición social, legalización.

ABSTRACT: This article seeks to apply economic reasoning to the hypothesis of legalizing the production, distribution, and sale of marijuana. To do this, first an approximation is made to the current Puerto Rican conjuncture, in relation to the anti-drug policy. It analyzes the current policy against the scourge of drug trafficking, the economic vision, and the different positions against the legalization of marijuana.

KEY WORDS: marijuana, narcoeconomics, smoking, alcoholism, war on drugs, social decomposition, legalization.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: De acuerdo con el razonamiento económico, ¿resulta viable la legalización de la producción, distribución y venta de la marihuana?

METODOLOGÍA: Este artículo emplea los métodos histórico y analítico de investigación.

INTRODUCCIÓN

El asunto de la legalización o despenalización de la producción, distribución y consumo de la marihuana en Puerto Rico tiene muchos ángulos de análisis, pero pocos son analizados desde la perspectiva económica. La administración política de la Isla ha desarrollado desde la década del ochenta "La guerra contra las drogas", siguiendo con ello la política estadounidense, de corte represivo, prohibicionista y militarista establecida por la administración de Richard Nixon, influenciada por las corrientes conservadoras del primer mundo en general, basadas en argumentos no comprobados científicamente.

Esta política de guerra contra las drogas e inversión en seguridad ha generado ganancias económicas por unos pocos y el surgimiento y posterior fortalecimiento de estrechos vínculos colaborativos entre narcotraficantes y algunos sectores de élites del poder económico y políticos generando la externalidad¹ de la corrupción que afecta todo el

forum

¹Son aquellas acciones que realiza algún agente económico que generan beneficios (o costos) para otros y por las cuales no se le compensa (o no se le paga). Costos sociales generados por las actividades de una industria, que no están reflejados en el precio al que se vende el producto de esa industria. Subproductos de actividades que afectan el bienestar de la gente o el ambiente, donde esos

sistema económico y gubernamental (López, 2004; Vázquez, 2015). Los estudios sobre el resultado de estas políticas han sido escasos, en los mismos no existe un análisis económico sobre cuál debe ser la mejor política pública y los costos y beneficios que tendrían la descriminalización, la despenalización, la legalización, la reducción de daños o el modelo de salud pública de las drogas. En este trabajo veremos brevemente cómo la narcoeconomía aporta al crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) y se mueve entre la economía sumergida² e ilegal y entra en la economía legal (Vázquez, 2015).

Luego de políticas penalizadoras y de criminalización de las drogas, encontramos en Puerto Rico una mayor descomposición social, más puntos de drogas, más violencia; en lo político, la corrupción de cientos de políticos, funcionarios judiciales y miembros de fuerzas de seguridad; en cuanto a la economía, la construcción social es la idea del tener dinero de forma fácil por vía ilegal y de la compra de todo, hasta de lo que no tiene precio, generando mayor descomposición social. Esto ha cambiado la forma en que la sociedad interpreta la manera en la que se generan los ingresos en especial, en los jóvenes, que han cambiado su estilo de vida, prefiriendo el enriquecimiento fácil y con ello ha sido

impactos no son reflejados en el mercado de precios. Los costos o beneficios asociados con externalidades no entran en los esquemas de costos. (http://www.significado-diccionario.com/EXTERNALIDADES)

²Conjunto de actividades económicas no declaradas que escapan del control de la Administración Pública y de las estadísticas oficiales. Se encuentra fuera de la legalidad fiscal, laboral y de la Seguridad Social. Se presenta especialmente en actividades ilícitas o en el ámbito del trabajador individual. (http://www.expansion.com/diccionario-economico/economia-sumergida.html)

evidente el incremento de la violencia (Acevedo, 2012). Cada día la economía sumergida ilegal ocupa espacios en la economía, llenando los espacios que deja la economía formal, generando inversiones, ofreciendo empleo y dinero en efectivo a los que trabajan en la misma. Contradictoriamente genera riquezas y contribuye a mover el PNB en diversos renglones pues existe un sector económico informal que se encuentra entre la legalidad y la ilegalidad, lavando dinero del narcotráfico, con fuga de capitales, por la corrupción gubernamental y creando un clima de falta de ética empresarial.

Según la Policía de Puerto Rico (Torres, 2016), existen "542 puntos de droga en una isla de 3,453 millas cuadradas lo que significa que hay uno cada 6.4 millas cuadradas". Además, la "autoridades han estimado que solo el 10% de la droga que entra a Puerto Rico se queda aquí y es la que se vende en la calle." Se estima que las ventas al detal de drogas son de "\$366.8 millones en estimados generados". La cantidad de "\$366.8 millones" es significativa cuando se considera que lo que la Isla recibe de arbitrios de tabaco y ron son \$286.7 millones en el 2015, además de que otras industrias legales generan esa cantidad o menos.

Plantear la idea de legalización de la producción, distribución y venta de la marihuana, además de la descriminalización, la despenalización, la reducción de daños o el modelo de salud pública es una política pública que pretende ocupar un campo de esa economía sumergida en todas las áreas de la producción, colocar en el mercado legal un producto que tiene propiedades medicinales, propiedades para crear mercancías y generar diversas industrias y que puede generar ingresos y



empleos legales para el Estado es un asunto a considerar. Es importante analizar y estudiar los beneficios y los costos que puede generar para la economía, entendiendo que ha colapsado y fracasado en modelo prohibicionista, ha traído más tráfico y consumo (Rodríguez, s/f).

Breve historia

El Cannabis ha sido considerado desde la antigüedad como una planta muy útil; se la ha utilizado para fabricar sogas, velas, ropa, redes, papel y otros objetos. Las semillas se comen, y son ricas en proteínas y aceites, sus flores se fuman y también pueden ingerirse en forma lúdica o en carácter medicinal. La marihuana de uso industrial, la fibra de cáñamo o Hemp en inglés, obtenida de los tallos de la *Cannabis sativa L*, es uno de los subproductos de esta planta con mayor posibilidad de empleo en diferentes industrias. Existen 47 variedades de la marihuana o cáñamo industrial, razón por la cual se hacen permanentes estudios para determinar cuál de estas ofrece mejores condiciones de productividad.

Los opositores a la legalización, la descriminalización, la despenalización, la reducción de daños o el modelo de salud pública y regularización de la producción y empleo con fines económicos de la planta han buscado irrestrictos apoyos de los medios de comunicación. Los argumentos no científicos están matizados por cuestiones éticas, moralistas o políticas para presionar a los demás países por medio del poder económico y político de EEUU, con campaña mediática de desprestigio que lograron la promulgación de la prohibición a nivel nacional y posteriormente a través de las Naciones Unidas. Al afectar la

oferta del producto y con las prohibiciones logran impulsar el mercado ilegal, generando diversas empresas en torno a este mercado. Trae a la par problemas de externalidades para la sociedad que recibe el problema de la violencia, la corrupción en todo nivel. Los sectores extremistas de la sociedad que promueven la erradicación y el miedo a que se fomente el consumo carecen de un fundamento científico sólido.

Drogas legales consideradas blandas, como el cigarrillo y el alcohol, y las ilegales, ¿cuál es el criterio?

Existe mucha evidencia sobre los efectos nocivos al ser humano sobre el tabaquismo (cigarrillo) y la nicotina, la sustancia legal más adictiva que existe. Son muchas las enfermedades asociadas al mismo, como el cáncer de pulmón, la bronquitis, el enfisema pulmonar. De igual forma, son estudiados los efectos del alcohol en el cuerpo humano, al igual que otros daños como los accidentes o suicidios. Ambas son legales y no se persigue su venta y consumo, aportan mucho en la economía en sus diversas industrias y como mal social los impuestos indirectos que se les imponen se usan para generar un bien social. La pregunta es qué poderes económicos han intervenido para permitir que estas drogas llamadas blandas puedan estar en el mercado legal y se prohíba la mariguana (López, 2004).

La marihuana, ampliamente conocida como una especie herbácea, se refiere a cualquier parte de la planta o extracto de ella. A diferencia de otras drogas es empleada en muchos tratamientos en forma natural, como en glaucoma, asma, cáncer, migraña, insomnio, náuseas y vómitos



asociados con la quimioterapia anticancerosa, esclerosis múltiple y demás padecimientos neuromusculares. Una revisión a la literatura científica revela los posibles empleos derivados de las variedades de la marihuana en el ámbito de diferentes campos de la industria incluyendo el empleo con fines farmacéuticos, agroindustriales, producción de biodiesel, industria de la construcción, producción de textiles, papel, plástico biodegradable, etc. Existe muchas posibilidades de generar diversas industrias en la producción de cannabis, que no se limita a lo medicinal, aspectos que debemos considerar.

Algunos opositores a la legalización de las drogas estiman que, con su despenalización, el consumo aumentará lo cual generará mayores costos sociales. Sin embargo, la experiencia con drogas legales indica que hay una tendencia en la gente de ir de las más fuertes a las más blandas y no al contrario.

Negocio y gasto público

Existe un desconocimiento de los principios económicos, de la oferta y la demanda, del mercado de las drogas que actúa de forma "inelástico", de la producción, y utilización de subproductos del *Cannabis*. En política pública hay que evaluar los beneficios y costos, midiendo y estimando las externalidades sociales de nuestras acciones y estudiar en dónde el dinero que invertimos beneficia más a la sociedad. Las políticas prohibicionistas y de persecución-penalización resultan justificables

cuando la demanda de su consumo es elástica³: el aumento del precio disminuye su consumo y se desestimula la producción de la misma por los altos costos del riego. Pero cuando la demanda es inelástica⁴, los riesgos y los aumentos en los costos de producción que eleva los precios no hacen que el consumo baje la estrategia debe ir por la legalización.

La organización económica de la narcoeconomía se establece bajo un modelo de oligopolio⁵, donde controlan un mercado (reducido número de vendedores y productores, fomentando los carteles), restringen la entrada de nuevos competidores y controlan y acaparan la producción y venta. Colaboran entre sí, a fin de mantener dicho poder y evitar la competencia, por eso es un modelo imperfecto. Este tipo de empresa tiende a generarles ganancias a los que están en el último eslabón de distribución. Los agricultores son los menos que ganan, los que generan el valor añadido, que procesan el producto y lo colocan en venta son los que más ganan y por eso compensa los riesgos asumidos y la negociación (corrupción) en las esferas públicas. Sobre la corrupción señala Efraín Vázquez (2015) que el "narcotráfico no sólo implica problemas de tráfico de droga sino que crea ramificaciones de corrupción gubernamental,

⁵Cuando un mercado es dominado por un pequeño número de productores oferentes (los **oligopolistas**) (https://definicion.de/oligopolio/)



³En economía, una demanda es elástica cuando incluso sin variación en el precio, hay una variación constante de la cantidad demandada, o sea, independientemente de la cantidad de mercado el precio se mantiene constante. (http://www.dicionarioinformal.com.br/demanda%20el%C3%A1stica/)

⁴Es la demanda que se caracteriza porque la variación en el precio de un bien determinado apenas afecta a la variación de la cantidad demandada de ese bien. (http://www.economia48.com/spa/d/demanda-inelastica/demanda-inelastica.htm)

lavado de dinero, desviación de fondos, crímenes y adictos". Es en este renglón que más empleos se generan y la competencia en el mercado es grande por las ganancias a pesar del riesgo, por eso se debe medir todos los costos que se asumen para poder valorar cuál sería la política pública acertada. La inversión pública para seguridad, los costos militares y judiciales que buscan reprimir la producción, así como aumentar la persecución y el castigo a los productores, traficantes y consumidores, están distorsionando la cantidad y la calidad de la inversión que se hace. Además de los costos de la criminalización por poseer y consumir marihuana y los costos en mantener las personas en instituciones penales, los costos en salud y los efectos en la economía al distorsionar la economía. La distorsión en la economía surge en los empleos de la gente que trabaja en la economía legal y no gana suficiente dinero versus lo fácil que es obtener ingresos en la narcoeconomía a pesar del riesgo.

En este mercado imperfecto, sus ganancias radican en pasar costos externos (externalidades) a la sociedad y es por esto que hay que estudiarlo con detenimiento. Genera ganancias para unos pocos en el sector privado y muchos costos sociales que todos debemos asumir. En la discusión pública se enfatiza en aspectos éticos, moralistas, religiosos y políticos, pero se desconocen o no se estudian la correlación que existe entre la persecución y el consumo. La evaluación debería considerar si resultaría más económico y eficiente regular el proceso de producción y consumo, regulando de esta manera el mercado de drogas, que mantener la política de represión que se ha utilizado, repensar lo que se invierte en erradicar versus lo que costaría la descriminalización, la despenalización, la

legalización, la reducción de daños o el modelo de salud pública. Preguntas que debemos realizar al evaluar el tema, ¿cuánto representa el gasto en seguridad en el PNB; cuánto cuesta las vidas humanas perdidas; supera este gasto la suma de todas las transferencias que hace el Gobierno para la educación, la salud, la protección ambiental y la vivienda? Según Narcotráfico Empresarial en P.R. (2012), la "economía subterránea de la Isla ronda entre \$13,000 millones y \$14,000 millones." Crece el narcotráfico como actividad empresarial donde los narcos boricuas usan estructuras y logística de las empresas legítimas para lavar el dinero, hacer inversiones y crear otras empresas.

Legalización

En aspectos económicos Gary Becker, ha demostrado que la demanda de drogas por parte de los consumidores es inelástica. Por tanto, un aumento en el precio de la droga, como consecuencia de la represión agresiva de su producción, distribución y venta, no hará que los consumidores disminuyan significativamente la demanda. Al ser un oligopolio el precio elevado del producto y las ganancias hace más atractivo el negocio y, por otra parte, puede estimular la comisión de delitos que se realizan para obtener mayor ingreso y a su vez, para poder adquirir el bien ilegal.

Una política de despenalización no solo reduciría los costos sociales por los delitos cometidos por los proveedores y consumidores⁶

forum

⁶ El 66.3% de los 340 asesinatos que han ocurrido este año en Puerto Rico tienen que ver directamente con el trasiego de drogas y las venganzas en este bajo mundo

sino que también se consiguen ingresos fiscales con los impuestos indirectos al consumo que se imponen para pagar estos costos sociales y reducir el consumo (Bonilla, 1999; Becker, 2006). Existe otra política pública para el control dentro de la legalización, es el otorgamiento de licencias de producción y consumo, la prohibición de venta de menores, las regulaciones del tiempo, el modo y el lugar de consumo y la venta y, sobre todo, un incremento de la educación sobre el peligro de los abusos del consumo. Parte del impuesto se puede dedicar a las investigaciones sobre la composición y efectos psicotrópicos, terapéuticos y tóxicos derivados del consumo de marihuana por los seres humanos al igual que investigaciones sociales sobre fines recreativos, y estudios que muestren los posibles empleos de derivados de las variedades de la *Cannabis* y sus industrias.

La sociedad debe discutir y analizar lo que sería más económico y eficiente regular el proceso de producción y consumo, regulando de esta manera el mercado de drogas o mantener la política de represión. Hay que tener claro todos los costos que afectan y comprometen los escasos recursos del presupuesto, ha formado las diversas formas de corrupción que sacuden a la sociedad. Pueden surgir varias empresas asociadas a la planta de la marihuana, por eso debemos de estudiar todas las variedades

⁽Cortés, 2016). Otro aspecto que hay que considerar es la perdida poblacional dado que, si son menos los clientes que tiene disponible un punto de drogas y, por ende, menos las ganancias, va a generar más violencia.

y sus propiedades y posibles productos que se pueden elaborar de la misma.

Reflexión sobre la narcoeconomía

Según José Alameda en "La Economía del bienestar en Puerto Rico: el costo de la criminalidad", los puntos de droga generan más empleo y la remuneración económica es mayor a otros sectores económicos del país. El análisis establece que el negocio de la droga en Puerto Rico genera al menos 15,000 empleos directos y el salario por hora es entre \$50 a \$80. Los métodos nuevos a tomar como lo son la descriminalización, la despenalización, la legalización, la reducción de daños o el modelo de salud pública, deben ser analizados y se deben contemplar otras alternativas que existen como la reducción de la demanda, implantando controles de uso de sustancias en la isla y un sistema de impuestos indirectos. Para poder destruir las redes de narcoeconomía debemos contemplar legalizar la marihuana y se controla la distribución en la sociedad, además de traer un beneficio económico para la isla. Debemos describir y analizar el mercado de la marihuana desde la perspectiva microeconómica y macroeconómica para señalar algunos argumentos que pudieran conducir a su posible legalización, prohibición o despenalización en nuestro país.

Desde la perspectiva macroeconómica podemos señalar que "se estima que en Puerto Rico hay cerca de medio millón de usuarios de marihuana, generando un consumo anual valorado en \$409 millones en el mercado ilegal, que de imponérsele un arbitrio de 15 por ciento



representaría un ingreso al fisco de \$61 millones" (Marrero, 2013). Lerroy López señala que "el gasto anual de marihuana por individuo en Puerto Rico es de \$883 al año. Lo compara con un fumador de cigarrillos que consume una cajetilla al día, para un costo anual de \$2,190. En un estudio realizado por Colorado Futures Center, de la Universidad de Colorado, señala que existen 12.5% de usuarios de marihuana en la Isla (Marrero, 2013). En Puerto Rico, se estima un consumo anual valorado en \$409 millones." Con estos números podemos observar el valor que representa para la economía la marihuana.

La rentabilidad de la marihuana se debe principalmente a que las personas que participan en el proceso de producción, comercialización y ventas corren altos riesgos de encarcelamiento y de violencia por parte de otras organizaciones criminales, por lo que la prohibición reduce la eficiencia de la producción y distribución, la cadena de suministro es larga y cuentan con un gran número de intermediarios.

Algunos efectos macroeconómicos que debemos estimar:

Empleo: En Puerto Rico los empleos comienzan desde la industria, menos algunos pequeños casos de cultivo especializado de marihuana. Se crea valor económico, bienes, prestaciones, dinero, intercambio de bienes y prestación de servicios contra dinero, inversión de capital y depreciación o perdida, influenciando directamente en el PNB. Directamente, por las

⁷ López estima que de acuerdo con "los datos que ofreció el salubrista y fundador de Iniciativa Comunitaria, José Vargas Vidot, de que una onza en la calle cuesta de \$90 a \$500, un punto medio –\$250 por onza–, equivaldría a \$4,000 la libra.

propias actividades de intercambio de droga por dinero. Indirectamente, por todos los negocios y procesos que generan. Los empleos son en la industria (procesamiento), en el comercio (almacenamiento, distribución al por mayor y al menor, transporte de la droga en todas sus formas), los servicios (seguridad, finanzas, consultoría lega, etc.). En los países consumidores se generan empleos en el comercio (distribución de la droga al por mayor y al por menor, transporte), y en los servicios (bancos, consultorías financieras, servicios sociales, servicios médicos, personal de campañas anti narcotráfico). La narcoeconomía absorbe muchas manos de obra desplazada de la economía legal y, según Alameda, "genera al menos 15,000 empleos directos y el salario por hora es entre \$50 a \$80". Los ingresos económicos de estas economías pueden venir del desarrollo de distintas actividades completamente ilegales o ilegales con apariencia legal. El PNB aumenta por los diferentes componentes que entran en la economía legal. Con una mano, el gobierno lucha contra las drogas, invirtiendo en seguridad y la política contra las drogas, con la otra, permite el lavado de dinero sin frenos.

Efectivo: Los narcodólares (Hardinghauss, 1989) sirven de sostén a la política neoliberal del gobierno (hay diversas inversiones en especial en campañas electorales, como fue el caso del narcotraficante José "Coquito" López con estrechos vínculos de amistad con políticos y asesor de algunos de ellos) y la inversión en diferentes empresas y la política.

El ahorro (no empresarial) no se ve, pero entra a la economía formal a través de la inversión, por medio de la inversión de reposición,



inversión bruta requerida para reemplazar el capital consumido durante el proceso de producción, y la inversión neta, la adicción neta a la existencia corriente de capital. También la encontramos en la inversión en equipos, gastos inmobiliarios, gastos o inversión en inventario, gastos en construcción de laboratorios, aeropostal, medios de transporte (aviones, carros, barcos), redes de distribución, además de la inversión ilegal en armas. También encontramos inversión privada en otras áreas de la economía, como la inversión en empresas comerciales o de servicios, inversiones en turismo, inversiones financieras no relacionadas con el narcotráfico para poder lavar el dinero. Para esto se invierte en empresas normales, activos nuevos de capital, productivos para generar suficientes utilidades. Estos activos de capital producen la corriente futura de ingresos para cubrir todos los costos directos involucrados en la producción de la droga y que dé utilidades suficientes para amortizar el activo, que cubra los riesgos del negocio (decomiso, destrucción) y obtener un residuo que represente un rendimiento sobre la inversión del capital.

Balanza de pagos: En Puerto Rico la actividad está orientada hacia el exterior, recibimos mercancía la procesamos y mandamos al exterior, desarrollamos actividades de gerencia y de intermediarios que repercuten en la balanza de pagos de forma positiva, pues agregamos valor a lo que se compra que luego va al mercado tanto interno como al exterior. Esto sin cultivos de marihuana sólo con el procesamiento. (Hardinghauss, 1989)

Consumo: Del dinero generado en las empresas del narcotráfico se utiliza para consumir y comprar bienes y servicios y es en esta fase que paga impuestos, el IVU.

Crecimiento económico: Cuando entra en construcción de infraestructura, construcción de viviendas, locales comerciales, hoteles y otras áreas del turismo que generen beneficios con respecto al PNB, empleo, ahorro y consumo nacional, reactivan la economía, y generan efectos multiplicadores de la inyección de liquidez.

Conclusiones

Según el juez Juan R. Torruella, los miles de millones de dólares usados anualmente para combatir el narcotráfico se deberían emplear en otros planos sociales como la educación, la prevención, la medicina y la rehabilitación (González, P. L., 2010). El análisis económico de la persecución y la penalización ha fracasado en todas las modalidades, sin que se haya logrado disminuir la producción, la distribución ni la venta. Son más los costos sociales que los beneficios que genera.

La legalización de la marihuana –sustancia mucho menos nociva que el tabaco y el alcohol, debe ser evaluada en todo el potencial económico que tiene para generar diversas industrias en la economía, incluso sus propiedades medicinales. El controlar la demanda por parte del Estado, así como en el manejo de la producción y el precio por parte del Estado es una solución de mayor eficiencia que la que plantea la guerra actual.



La narcoeconomía mejora la economía, no genera desarrollo, pero si crecimiento, y a la larga se invierte en desarrollo. En los países productores de la materia prima, funciona como lo que ha sucedido con las otras materias primas y estimula el consumo, la inversión y la balanza de pagos. Para los países que la procesan (los países elaboradores de valor agregado y en mercancía para exportar) las diversas inversiones que se hacen se manifiestan en el PNB, pues sus insumos se compran en la economía legal. Este cruce entre economía legal y la ilegal sin que pase por el juicio del Estado ha generado las ganancias además del aumento del consumo y sus repercusiones en la balanza de pagos.

¿Cómo entra la economía de la droga en el desarrollo? Cuando se invierte en alfabetización, salud o sea se transforma en proyectos de desarrollo. Las variables macroeconómicas que se mueven son la INVERSIÓN, el EMPLEO, el AHORRO, el CONSUMO que generan CRECIMIENTO además de la BALANZA DE PAGOS. Genera ingresos mínimos para unos, ganancias para otros. Existe un número de personas que sin estos ingresos no podrían subsistir pues es parte del complemento de sus ingresos familiares.

Encontramos la contradicción de la narcoeconomía, tiene efectos en el crecimiento de las economías subterráneas que puede ser negativo para el Gobierno en su fase de recaudación de impuestos (en parte); tiene efectos económicos positivos pues al invertir y estimular la economía genera recaudos tanto del IVU como de la renta y las ganancias de capital. Los efectos macroeconómicos del negocio de la droga son positivos pues estimulan el PNB.

El Estado debe considerar legalizar la droga menos dañina, la marihuana, estudiar la diversidad de empresas que se ese puede establecer, además de la medicinal. Además de proponer la modificación de la legislación y modificar a su vez los criterios de criminalización, penalización y compensación de daños a la salud pública que juzgan el consumo de este tipo de sustancias, demostrando que existirán ventajas a partir de la despenalización y la no criminalización del consumo de marihuana. Y redefinir ese dinero a usos sociales que mejoren la calidad de vida, contribuya a estimular la economía y reduzca el déficit fiscal.

Bibliografía

- Acevedo Denis, Ely (25/julio/2012) Más allá del disparo: Economía enredada en la criminalidad. http://www.noticel.com/noticia/126730/mas-alla-del-disparo-economia-enredada-en-la-criminalidad.html
- Acevedo Denis, Ely (24/julio/2012) Más allá del disparo: Confesiones de un sicario. Recuperado de http://www.noticel.com/noticia/ 126946/mas-alla-del-disparo-confesion-de-un-sicario.html
- Becker, Gary; Murphy, Kevin; y Grossman, Michael. (2006) El Mercado de bienes ilegales: El caso de la droga. *Revista de Economía Institucional*. Segundo semestre, vol. 8, número 015, Universidad Externado de Colombia, 2006, Bogotá, pp. 17-42.

Benítez, Celeste (11/20/2010) El Narco-Capitolio: el escándalo de



- la semana. Recuperado de https://politicapanoramica.com / 2010/11/20/el-narco-capitolio-el-escandalo-de-la-semana/
- Cortés Chico, Ricardo (10/jun/2016) Violencia y Drogas. Recuperado de https://www.elnuevodia.com/noticias/seguridad/nota/violenciayd rogas-2219431/
- Cuello blanco asesino a Coquito escandalosa revelación (27/mayo/2011) en http://xclusivemagazinenews.blogspot.com/2011/05/cuello-blanco-asesino-coquito.html?m=1
- González, P. L. (2010, noviembre 11). La legalización de la marihuana, ¿locura o genialidad? Universia Puerto Rico. Recuperado de http://goo.gl/JiObrM
- Hardinghaus, Nicolás H. (s/f) Droga y crecimiento económico: El narcotráfico en las cuentas nacionales. Recuperado el 14 de agosto de http://nuso.org/media/articles/downloads/1781_1.pdf
- López Rojas, Luis (2004) La Mafia en Puerto rico: Las caras ocultas del desarrollo (1940-1972). Isla negra, San Juan, PR.
- Marihuana (s/f) Recuperado el 14 de agosto de https://medlineplus.gov/spanish/marijuana.html
- Marrero, Rosita (9/10/2013) Marihuana: la yerba más usada.

 http://www.primerahora.com/noticias/puertorico/nota/marihuana
 layerbamasusada-952685/
- Narcotráfico Empresarial en P.R. (15/feb/2012) recuperado de http://crimenenpuertorico.blogspot.com/2012/02/narcotraficoempresarial-creciendo-en.html

- Ortiz, Carlos (2003) La guerra contra las drogas es contraproducente: un análisis económico de equilibrio general. *Lecturas de Economía*, núm. 58, enero-junio, 2003, pp. 47-68. Universidad de Antioquia.png, Colombia. Recuperado el 14 de agosto de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155218025002
- Rodríguez Beruff, Jorge y Cordero, Gerardo. La tercera frontera: La guerra contra las drogas en el Caribe y Puerto Rico. Recuperado de http://umbral.uprrp.edu/sites/default/files/capitulo20de20jorge20 rodriguez20beruff.pdfRevista
- Rosario, Héctor M. (2006) El problema de las drogas en Puerto Rico.

 Publicaciones Puertorriqueñas Editores, Santiago, República

 Dominicana.
- Soto Velázquez, Dalmaris (27/mayo/2012) El narcotráfico en Puerto Rico y sus efectos en la economía del país y de los individuos. Recuperado de https://www.scribd.com/doc/92625616/Elnarcotrafico-y-su-efecto-en-la-economia-del-pais-y-de-los-individuos
- Torres Gotay, Benjamín (9/dic/2016) El mapa de la droga en Puerto Rico.

 Recuperado de en https://www.elnuevodia.com/ noticias/ locales/
 nota/elmapadeladrogaenpuertorico-2270507/
- Vázquez Vera, Efraín (2/nov/2015) El narcotráfico en el Caribe.

 Recuperado de http://blogs.elnuevodia.com/el-internacionalista
 /2015/11/02/el-narcotrafico-en-el-caribe/

